



Asociación de Ingenieros Técnicos
Industriales de León

CIRCULAR

Nº: A-07/19

Página: 1 de 1
Fecha: 13/03/2019

IMP-P03.02-01 Ed. 1

Asunto: CORRECCION DE ERRORES CIRCULAR A-06/19.

Estimado/a Compañero/a:

Advertido error en la circular A-06/19 de 13/03/2019 se procede a su corrección:

Donde dice:

La Junta Directiva de la Asociación, en reunión Extraordinaria celebrada el día 12 de marzo de 2019, en cumplimiento del artículo 55 del Estatuto de la Asociación, acordó proclamar como Candidatos a las Elecciones a renovación de cargos, a celebrar el día 31 de marzo de 2019, a:

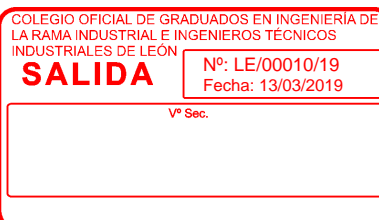
Debe decir:

La Junta Directiva de la Asociación, en reunión Extraordinaria celebrada el día 12 de marzo de 2019, en cumplimiento del artículo 55 del Estatuto de la Asociación, se han presentado las siguientes candidaturas a las Elecciones a renovación de cargos, a celebrar el día 31 de marzo de 2019, las siguientes:

Atentamente,

El Vicesecretario

Fdo.: Adrián Estévez Cortés



PROTECCIÓN DE DATOS: De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico del interesado, serán tratados bajo la responsabilidad de la Asociación de Ingenieros Técnicos Industriales de León para el envío de comunicaciones sobre nuestros productos y servicios y se conservarán mientras exista un interés mutuo para ello. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a Calle Ramiro Valbuena, 5 2º 24002 León (León). Email: aitile@copitle.es. Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en www.agpd.es